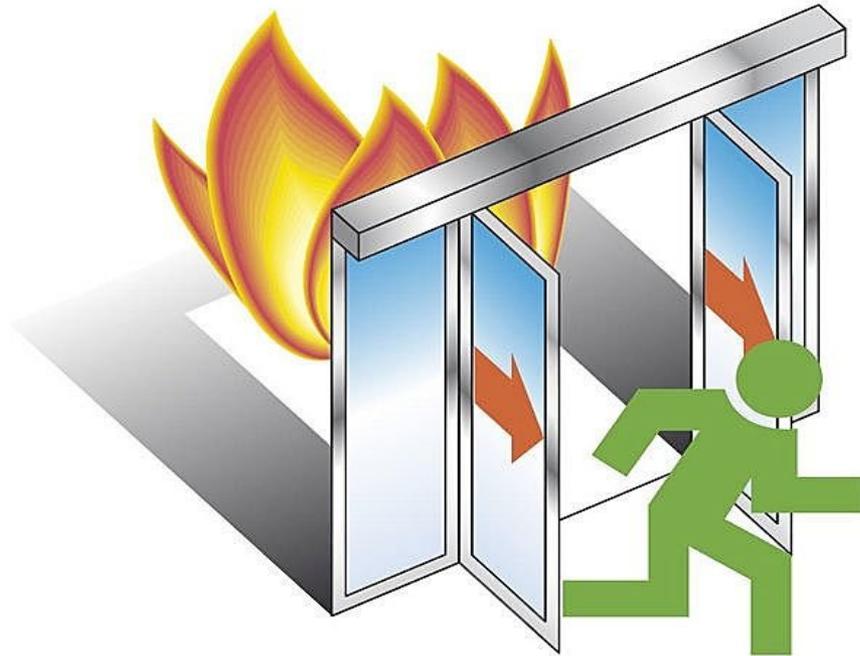


# Plan de Autoprotección



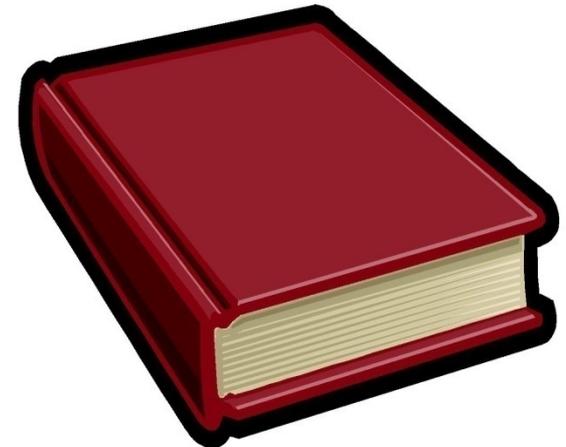
FACULTAD DE  
CIENCIAS DEL DEPORTE

Según L.P.R.L. (art. 20) el empresario está obligado a:

*“analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, designando para ello al personal encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente, en su caso, su correcto funcionamiento”*

**SE INTEGRA EN:**

**PLAN DE  
AUTOPROTECCIÓN**



# Objetivos de un Plan de Autoprotección

- Conocer los edificios y sus instalaciones.
- Garantizar la fiabilidad de los medios de extinción.
- Conocer y evitar las posibles emergencias.
- Tener informados a los ocupantes.
- Disponer de personas organizadas y formadas.
- Identificar carencias según establezca la normativa de aplicación.
- Facilitar la posible intervención de recursos y medios exteriores en caso de emergencia.

# Medios materiales disponibles

Extintor Polvo ABC



Extintor CO2



Boca de Incendio  
Equipada BIE



# ¿Qué extintor utilizo?

## Tipos de Fuego UNE-EN 2

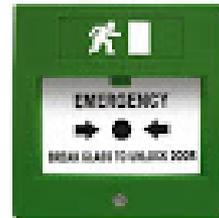
- A:** Sólidos (Papel, cartón, madera...)
- B:** Líquidos (aceites, derivados del Petroleo)
- C:** Gas (butano, metano, propano...)
- D:** Metales Combustibles (magnesio, potasio...)
- F:** Fuegos derivados de la utilización de ingredientes para cocinar (aceites y grasas vegetales o animales) en los aparatos de cocina.

# Medios materiales disponibles

Detector de incendios



Dispositivo apertura  
automático



Pulsador de alarma



Central de alarma



Sirena



Alumbrado de  
emergencia



# Señalización



# TIPOS DE EMERGENCIAS



INCENDIOS

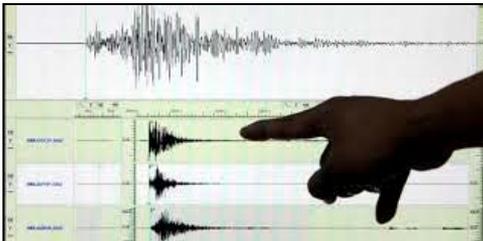
FUGAS

EXPLOSIONES



AMENAZA DE BOMBA

MOVIMIENTOS SÍSMICOS





UGR

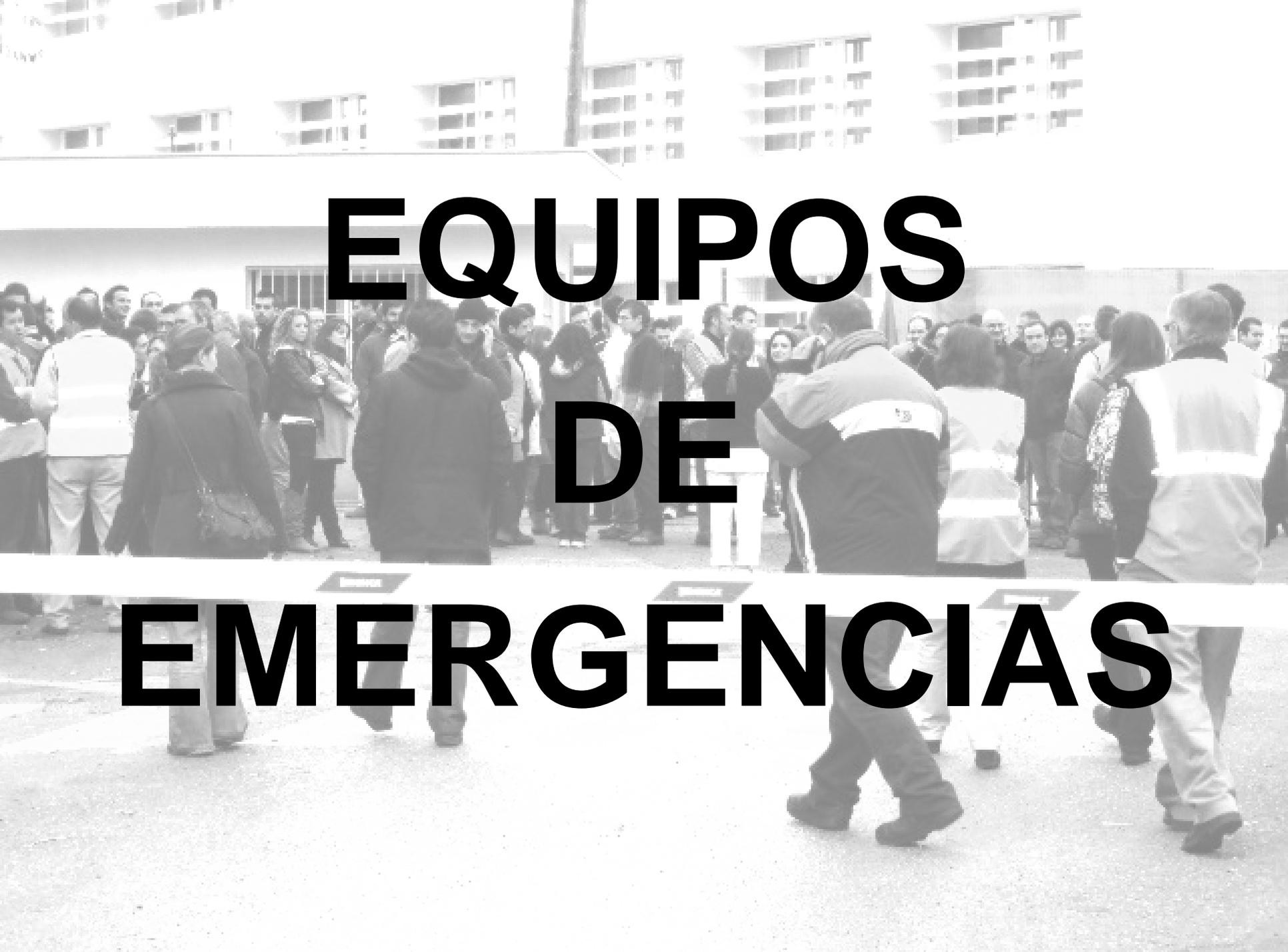
Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales

# CLASIFICACIÓN DE EMERGENCIAS EN FUNCIÓN DE LA GRAVEDAD

- CONATO DE EMERGENCIAS
- EMERGENCIA PARCIAL
- EMERGENCIA GENERAL



**EQUIPOS**

**DE**

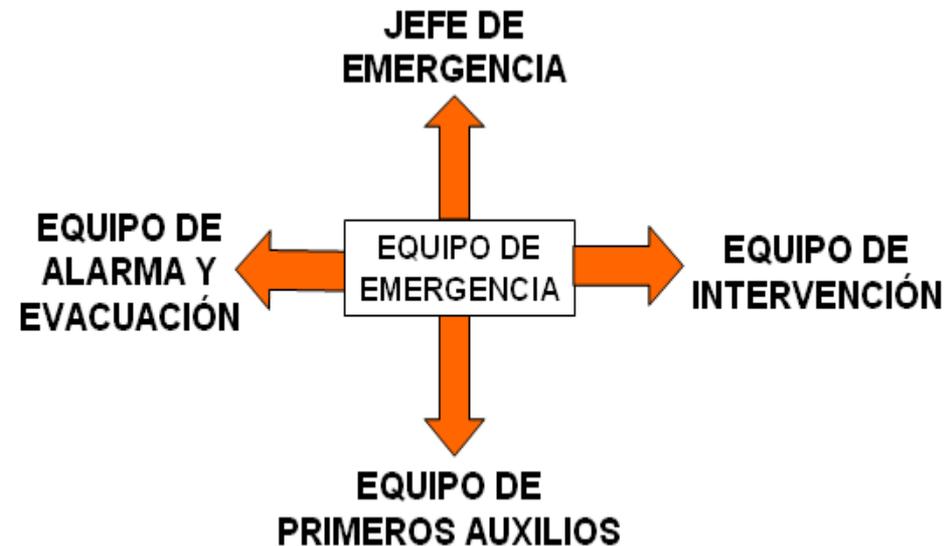
**EMERGENCIAS**

# Equipos de emergencia

- **Conjunto de personas formadas y organizadas.**
- **Requisitos:**
  - Personas capaces de valorar la situación.
  - Convencidos de la importancia de su misión, implicadas.
  - Agilidad, destreza, etc.
  - Que sean personas cuyo trabajo no les obligue a alejarse de las dependencias en las que habitualmente trabajan.

# Composición de los equipos de emergencias

- Jefe/a de Emergencia
- Jefe/a de Intervención
- Equipo de Intervención
- Equipo de Alarma y Evacuación
- Equipo de Primeros Auxilios
- Otro Personal: Telefonista, Vigilantes...





UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales

# Jefe/a de Emergencias

- Valorar la necesidad de alarma general. Ordenar la evacuación.
- Gestionar y coordinar los equipos de emergencias. Mantener operativa la organización de la emergencia.
- Declarar las situaciones de Emergencia parcial y Emergencia general que conlleva la petición de la Ayuda Externa.
- Colaborar junto a los servicios de ayuda externa.
- Proponer las mejoras que considere oportunas.
- Redactar informes de las causas, del proceso y de las consecuencias de la emergencia.



UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales

# Jefe/a de Intervención

- Comprobar y valorar las emergencias.
- Coordinar y dirigir la lucha contra las emergencias con los equipos de intervención.
- Informar sobre la evolución de las emergencias.
- Colaborar junto a los servicios de ayuda externa en el control de la emergencia.



UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales

# Equipo de Primera Intervención

- Estar capacitados para solucionar pequeñas situaciones de emergencia o extinguir el incendio.
- Estar preparado para colaborar, con los equipos de ayuda externa en las tareas de extinción.



UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales

# Equipo de Alarma y Evacuación

- Estar capacitados para evacuar al personal, de forma coordinada y organizada.
- Estar preparado para colaborar, con los equipos de ayuda externa en las tareas de organización de los evacuados.

# Equipos de Primeros Auxilios

- Estar capacitados para prestar los primeros auxilios al personal afectado por la emergencia.
- Estar capacitado para evaluar las lesiones producidas.
- Saber cómo preparar la evacuación de los heridos.
- Saber cómo elaborar informes de lesiones, causas, procesos y actuaciones realizadas, etc.



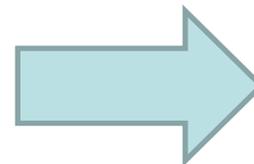
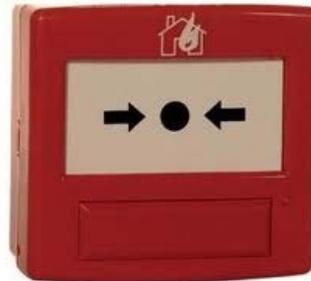
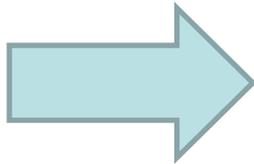
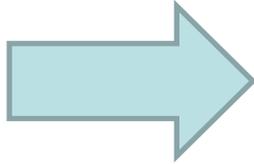
UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión

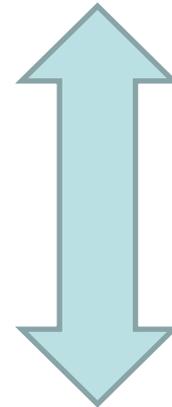
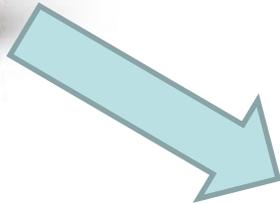
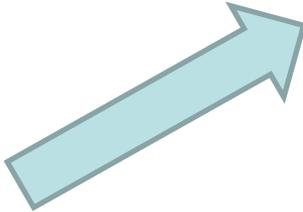


Servicio de **Salud y Prevención**  
de Riesgos Laborales

# Secuencias de Actuación ante una emergencia



# Jefe/a de Emergencias



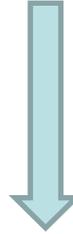
# Jefe/a de Intervención



# Equipos de Intervención

# Jefe/a de Intervención

(informará la situación)

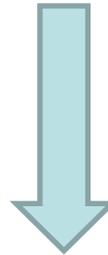


# Jefe/a de Emergencias

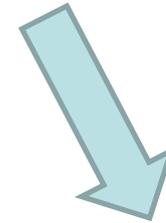
(valorará)



Conato de emergencia

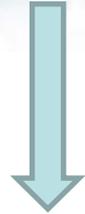
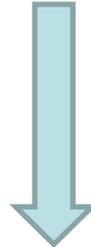


Emergencia Parcial

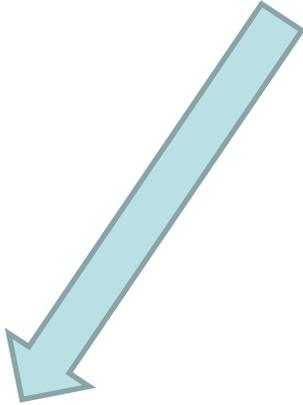


Emergencia general

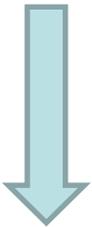
# Jefe/a de Emergencias



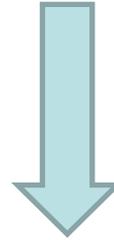
# Alarma General



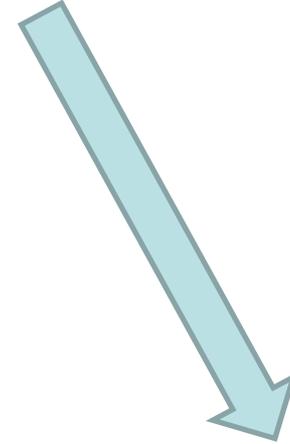
E. Alarma  
y Evacuación



Punto de Encuentro



E. Primera Intervención  
(corte suministros...)



E. Primeros Auxilios

# Simulacros

- Sirven para comprobar la eficacia del plan así como la actuación de los equipos de emergencia.
- Tipos:
  - Parciales
  - General
  - Con aviso previo
  - Sin aviso

Recomendado 1 vez al año

# Reglas generales de Evacuación

- Desalojar inmediatamente las instalaciones.
- Mantener la calma y no detenerse en las salidas.
- Utilizar las vías de evacuación establecidas al respecto.
- Cerrar las puertas que se vayan atravesando.



UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales

- Si tiene que abrir una puerta tóquela antes. Si está caliente es probable que la dependencia esté ardiendo. Si decide abrir utilízela de escudo hasta asegurar que no hay fuego.
- Atender las instrucciones del personal designado para emergencias.
- No utilizar en ningún caso el ascensor.
- Si detecta alguna ausencia comunicarlo inmediatamente.



UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión



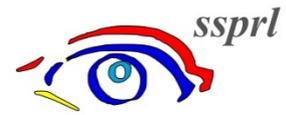
Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales

- Preparar la vías de evacuación abriendo las puertas de salida de emergencia.
- Si hay profesorado en aula-seminario evacuará al alumnado y se dirigirá al punto de encuentro.
- Cuando se evacue un recinto, comunicarlo al Jefe/a de Emergencias/Intervención, que se encontrará en la entrada Principal del recinto.



UGR

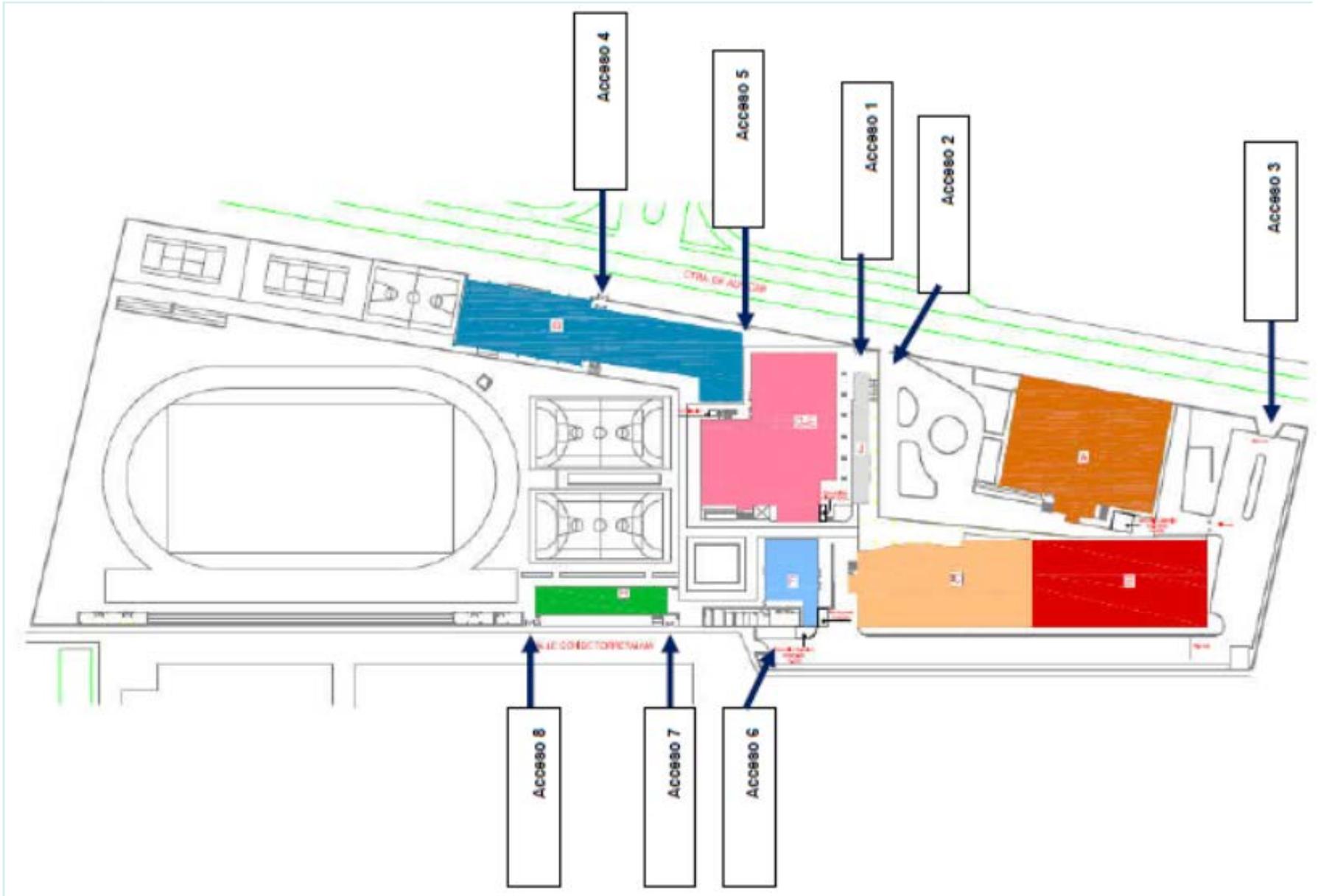
Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión

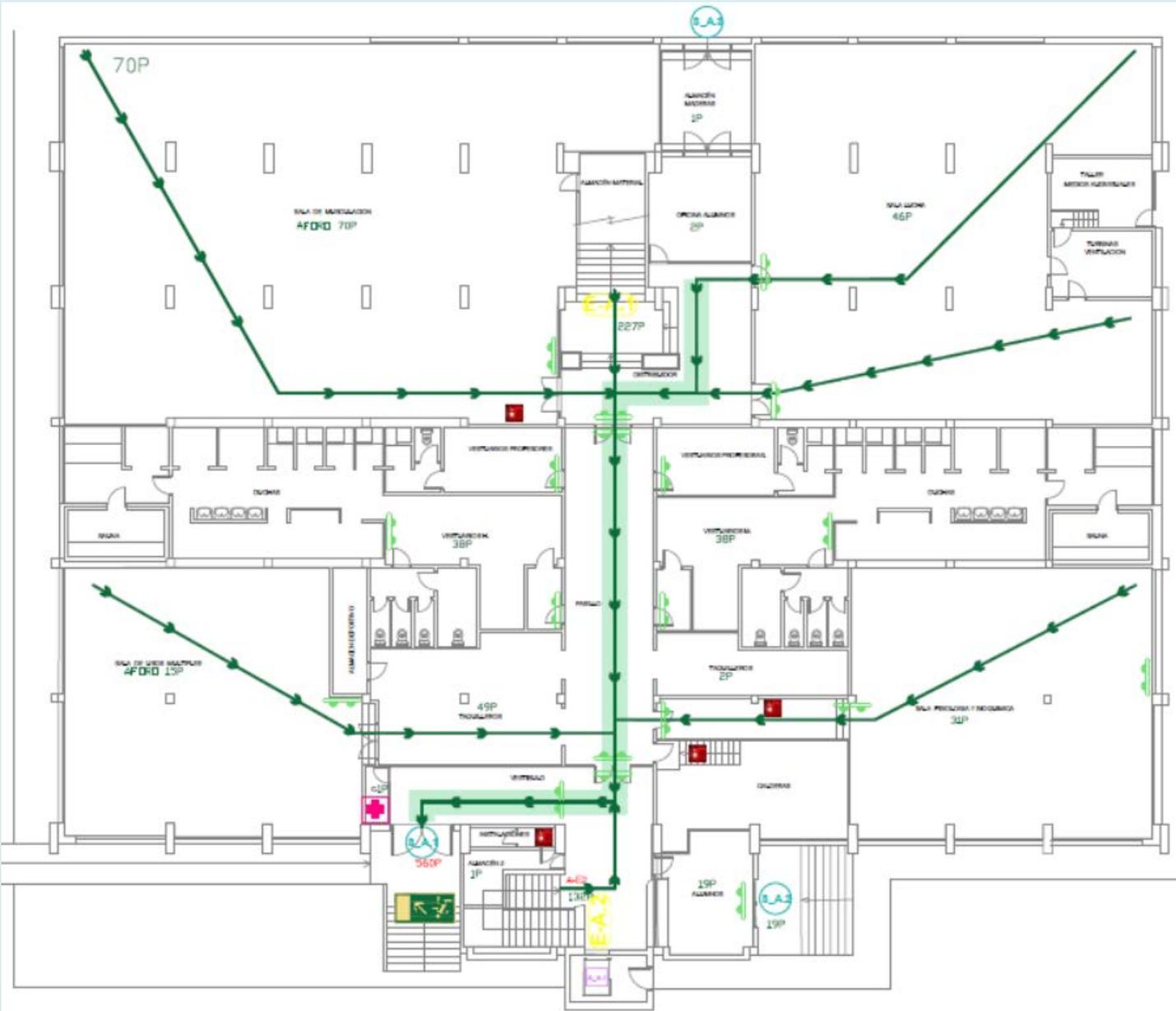


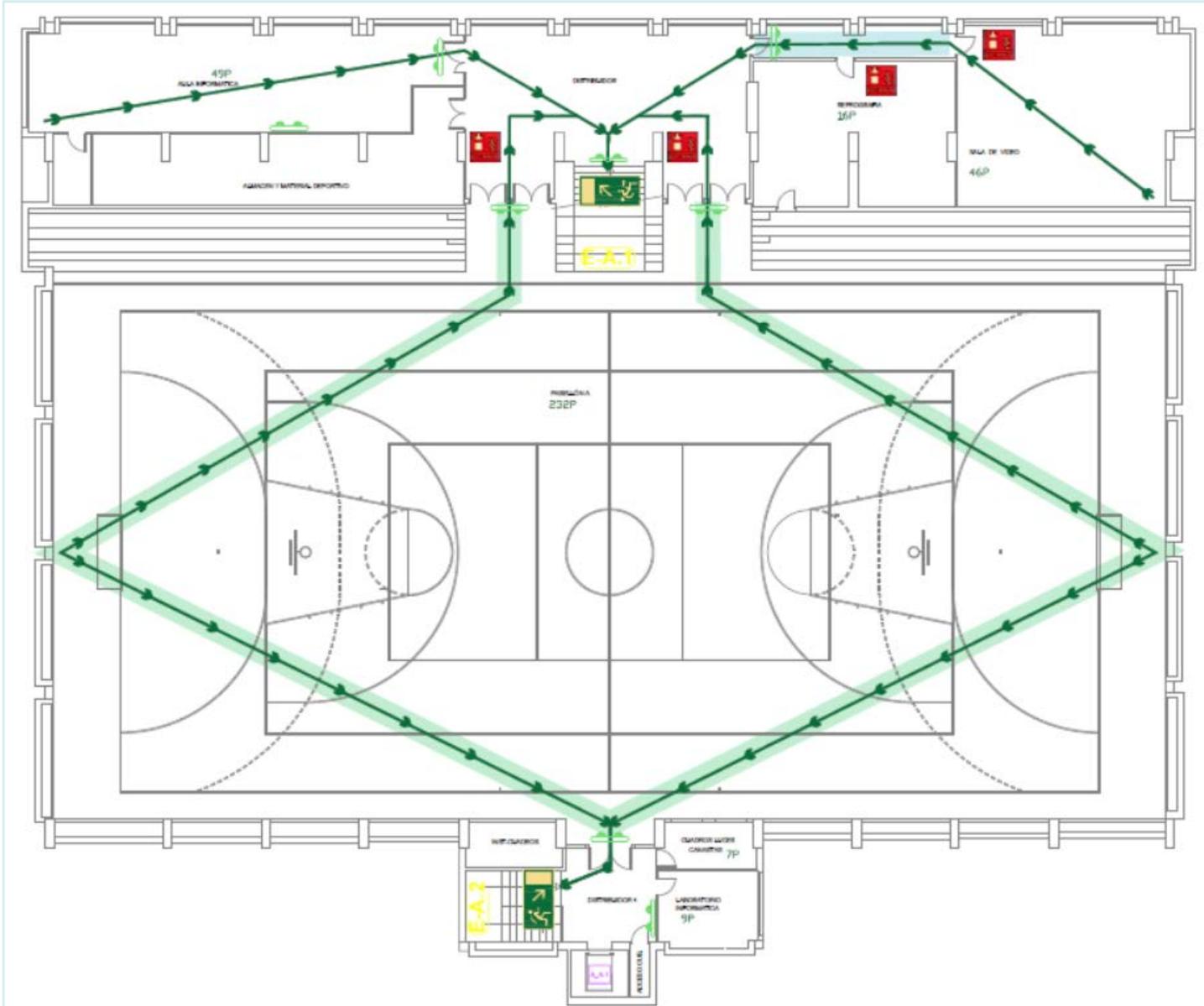
Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales

# Recorridos de Evacuación

# PLANTA PRIMERA



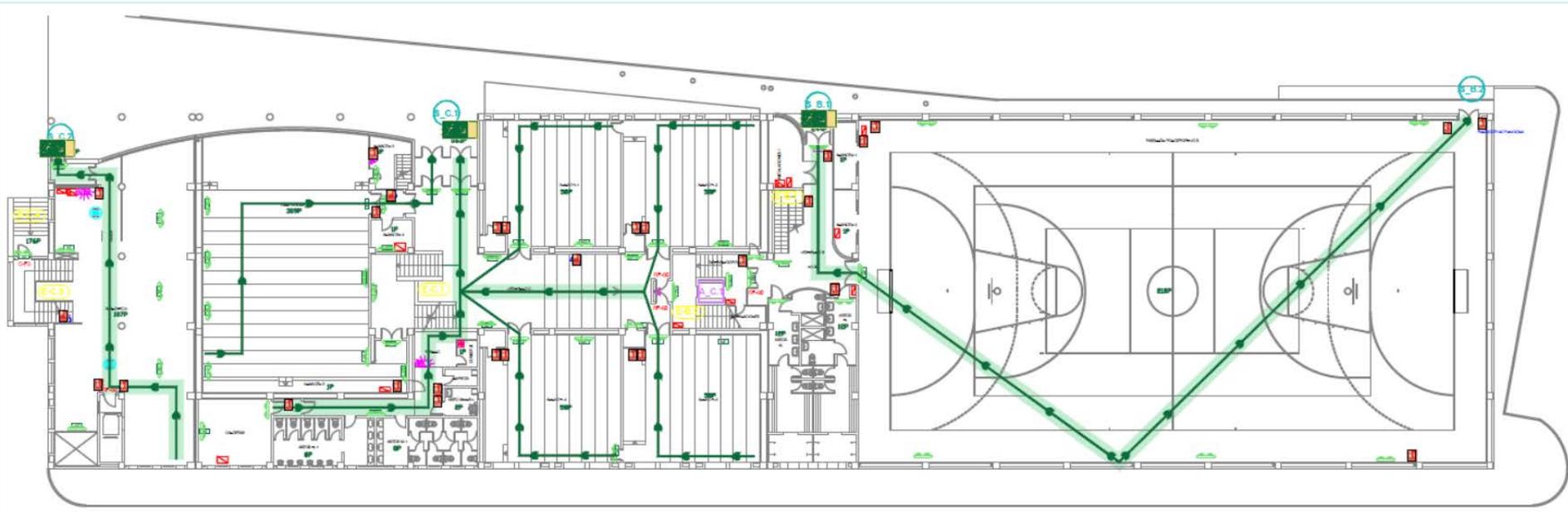




# EDIFICIOS B-C

## PABELLON B / AULARIO / BIBLIOTECA

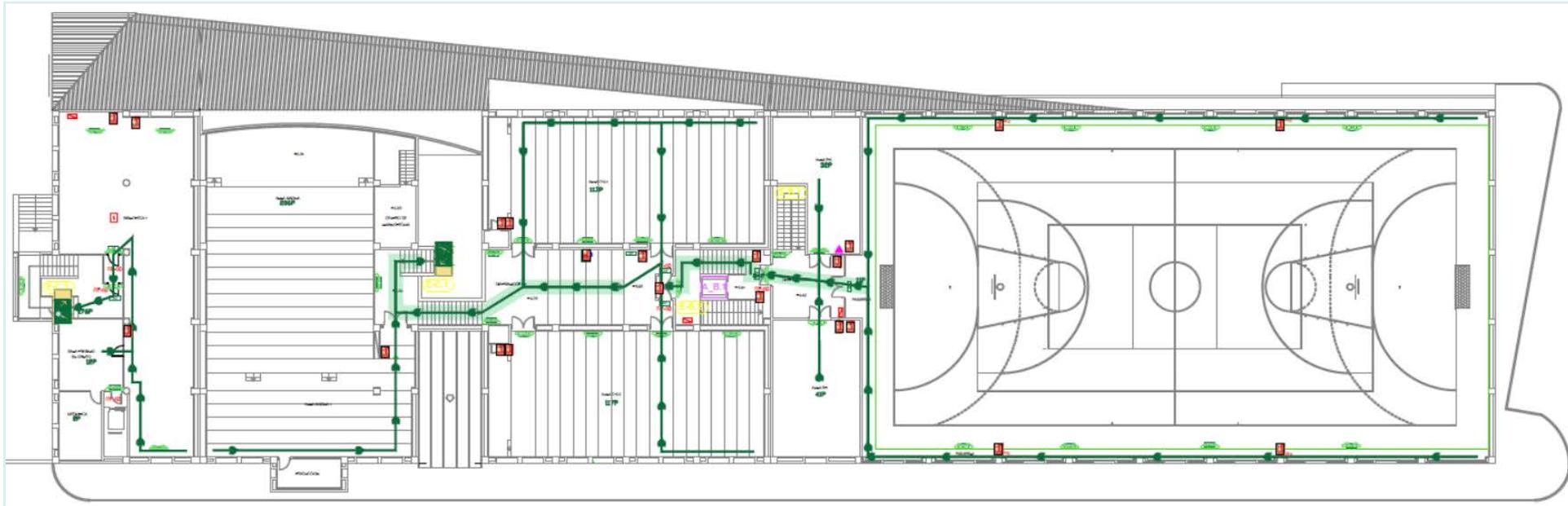
### PLANTA BAJA



# EDIFICIOS B-C

## PABELLON B / AULARIO / BIBLIOTECA

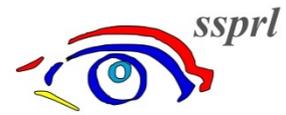
### PLANTA PRIMERA





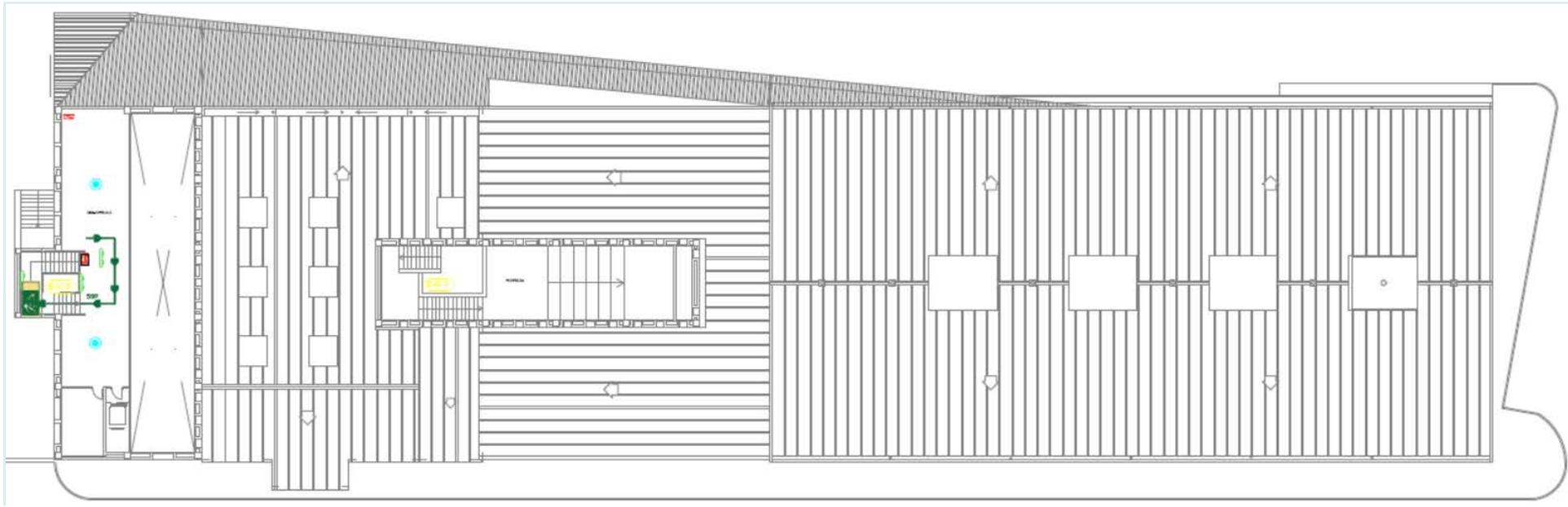
UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión



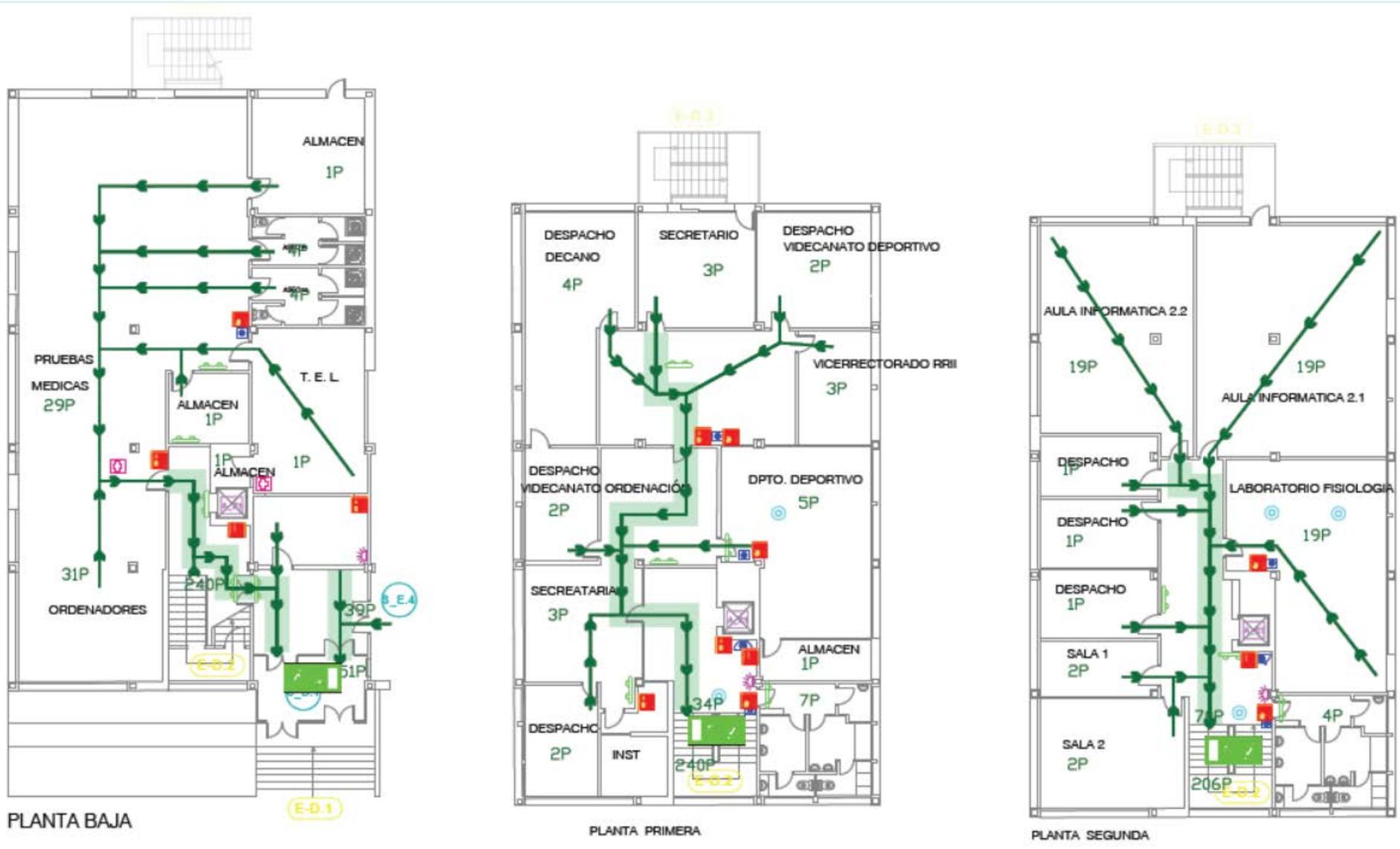
Servicio de **Salud y Prevención**  
de Riesgos Laborales

## EDIFICIO C. BIBLIOTECA PLANTA SEGUNDA



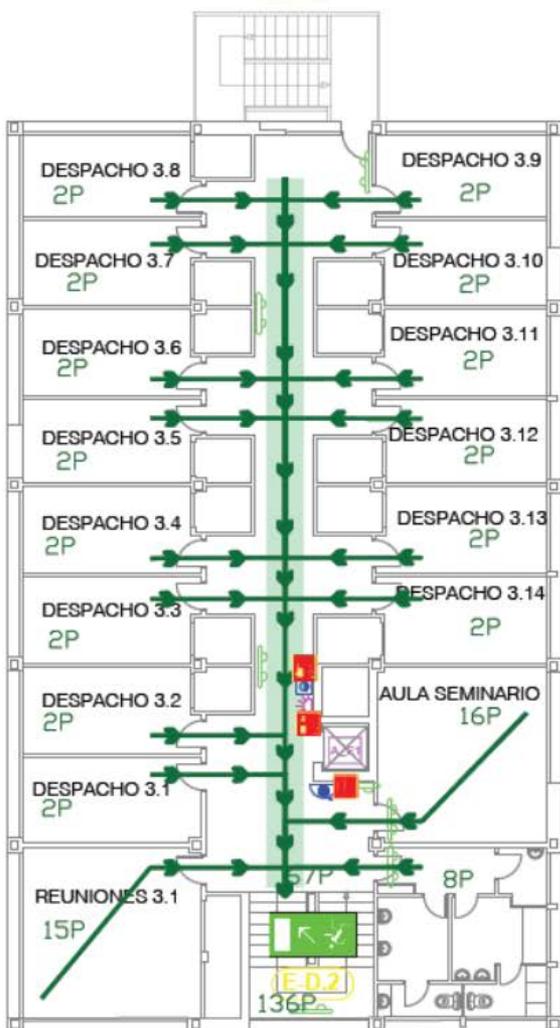
# EDIFICIO D. DECANATO

## PLANTA BAJA, PRIMERA Y SEGUNDA

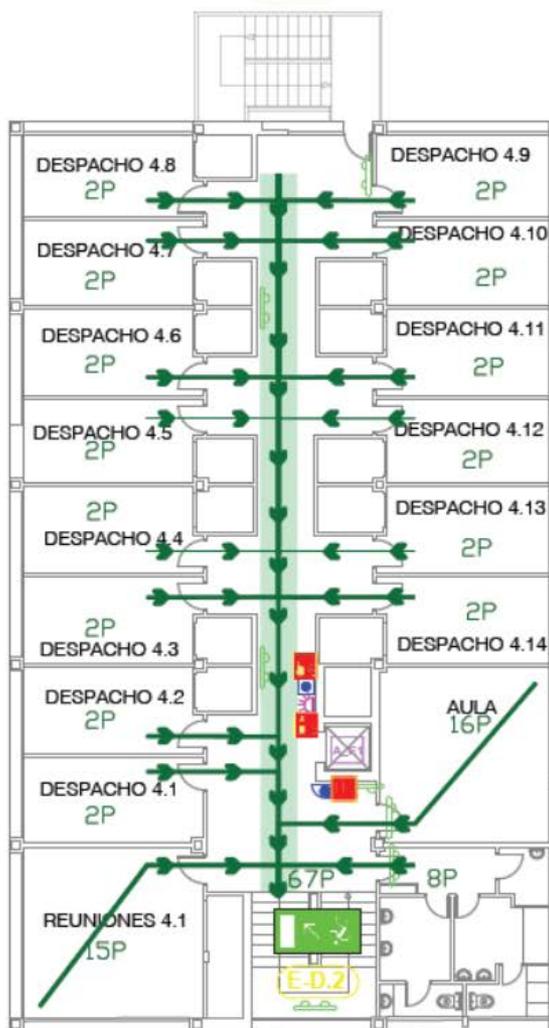


# EDIFICIO D. DECANATO

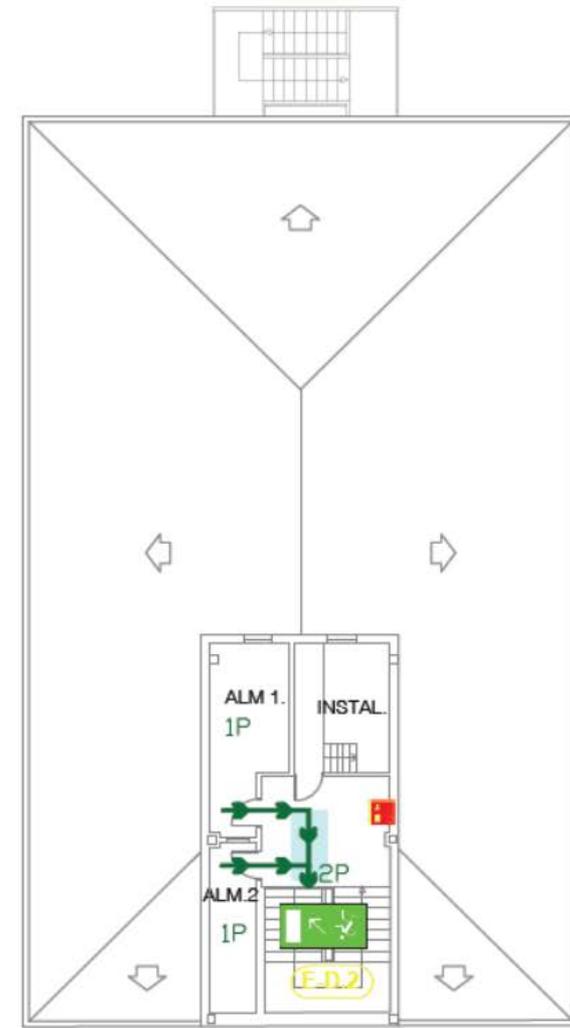
## PLANTA TERCERA, CUARTA Y QUINTA



PLANTA TERCERA



PLANTA CUARTA



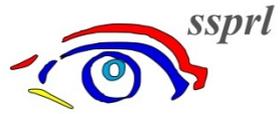
PLANTA QUINTA



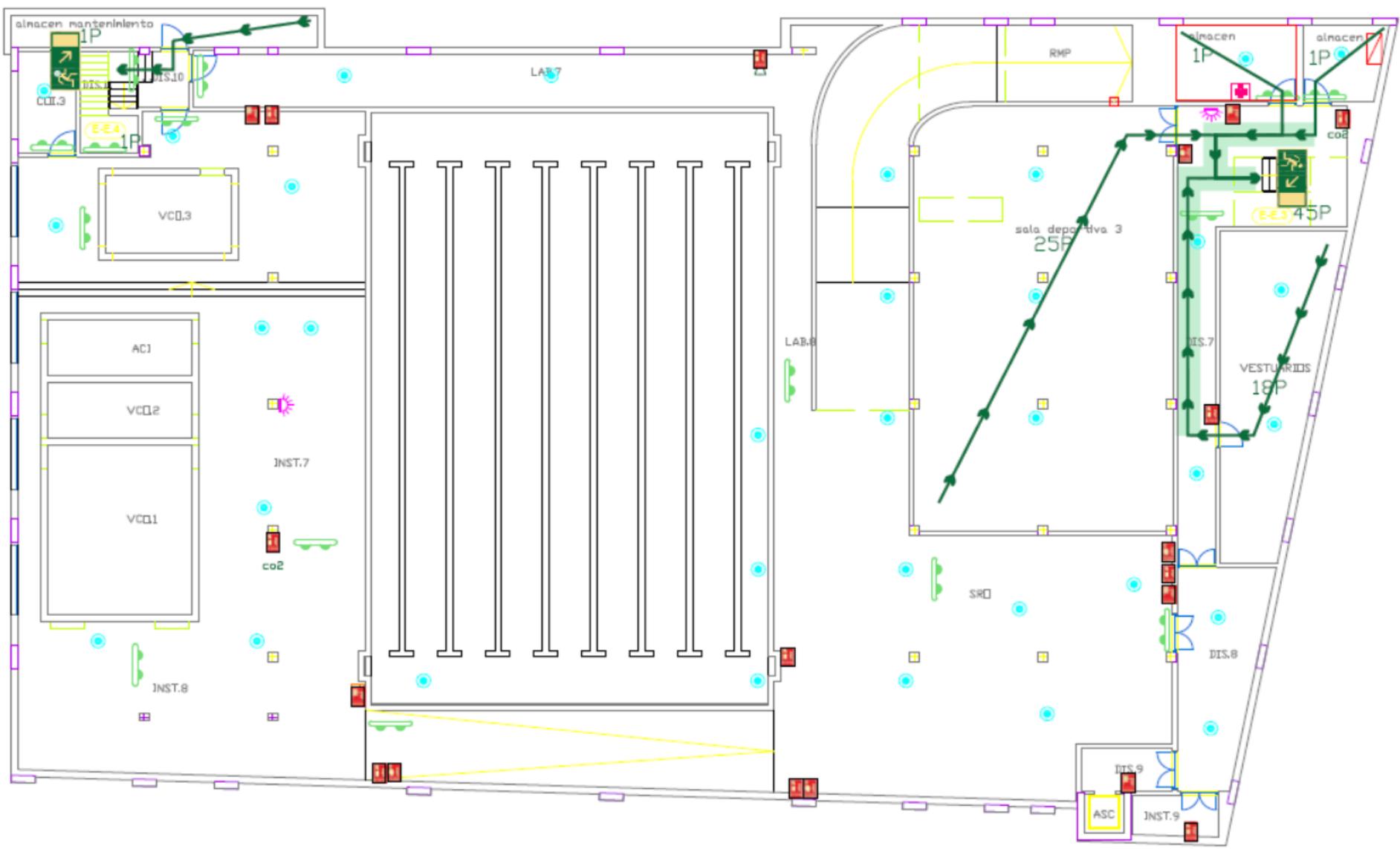
UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión

# EDIFICIO E. PISCINA PLANTA SOTANO



Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales

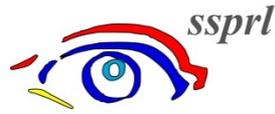




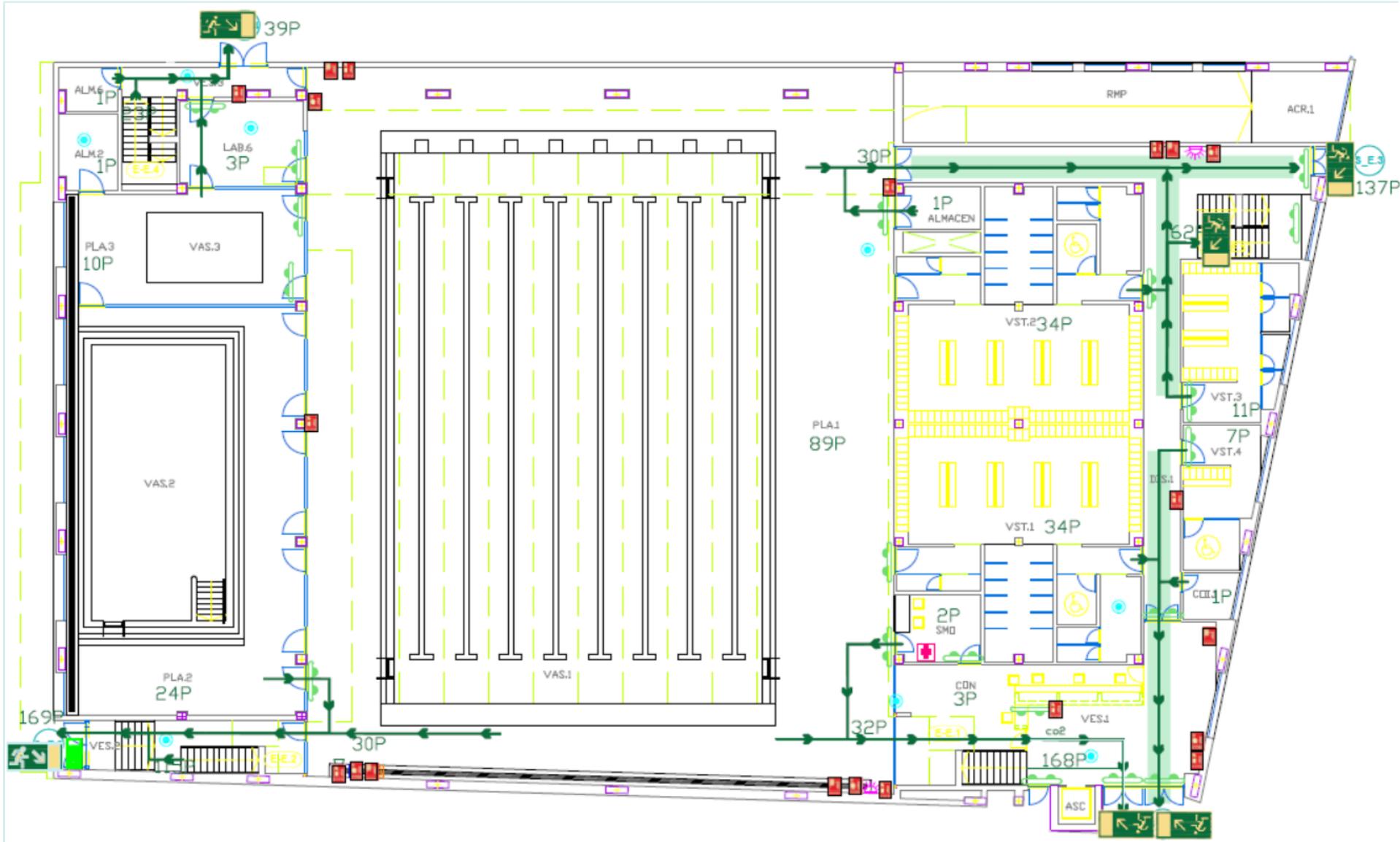
UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión

# EDIFICIO E. PISCINA PLANTA BAJA



Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales





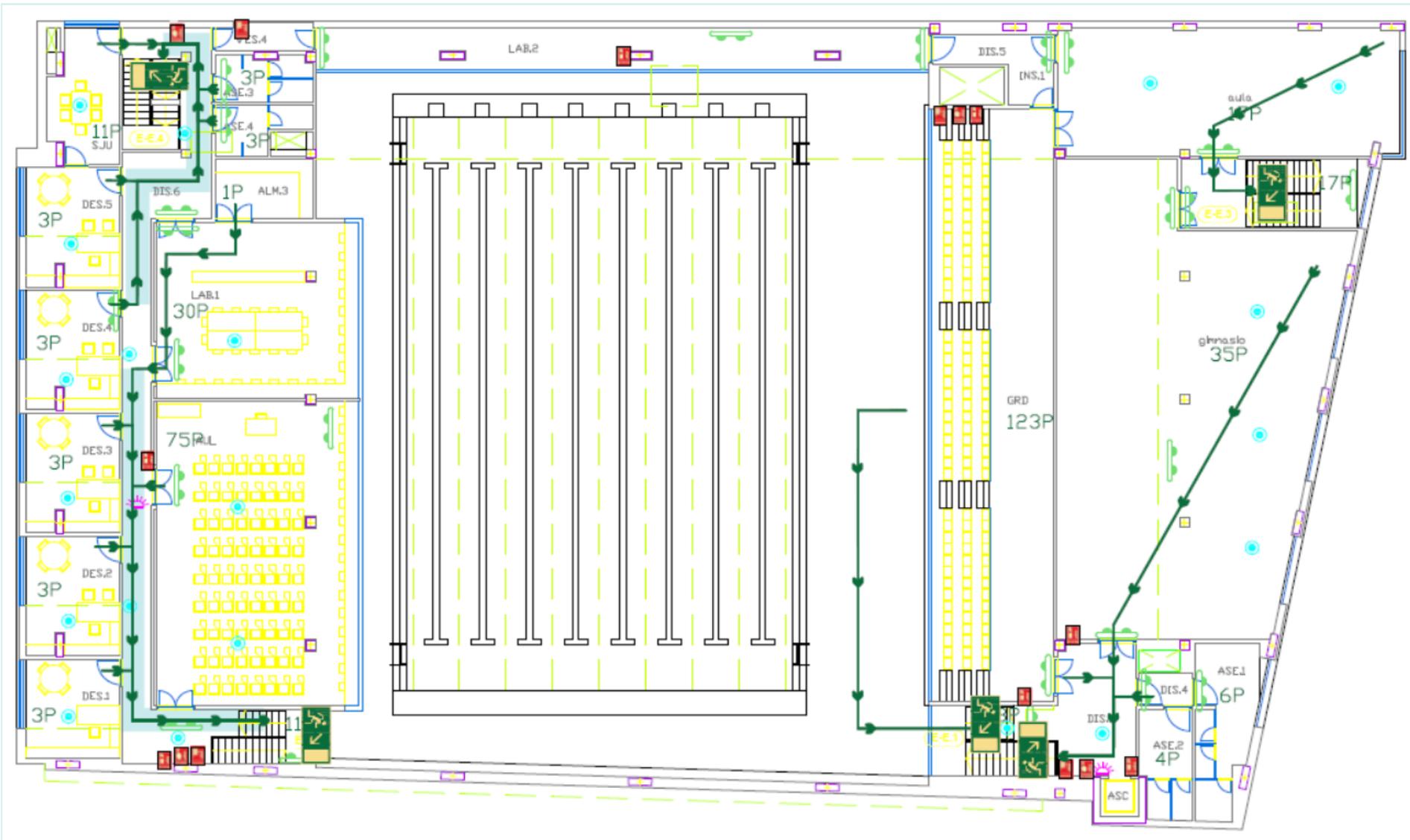
UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión

# EDIFICIO E. PISCINA PLANTA PRIMERA



Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales





UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión

# EDIFICIO E. PISCINA PLANTA SEGUNDA

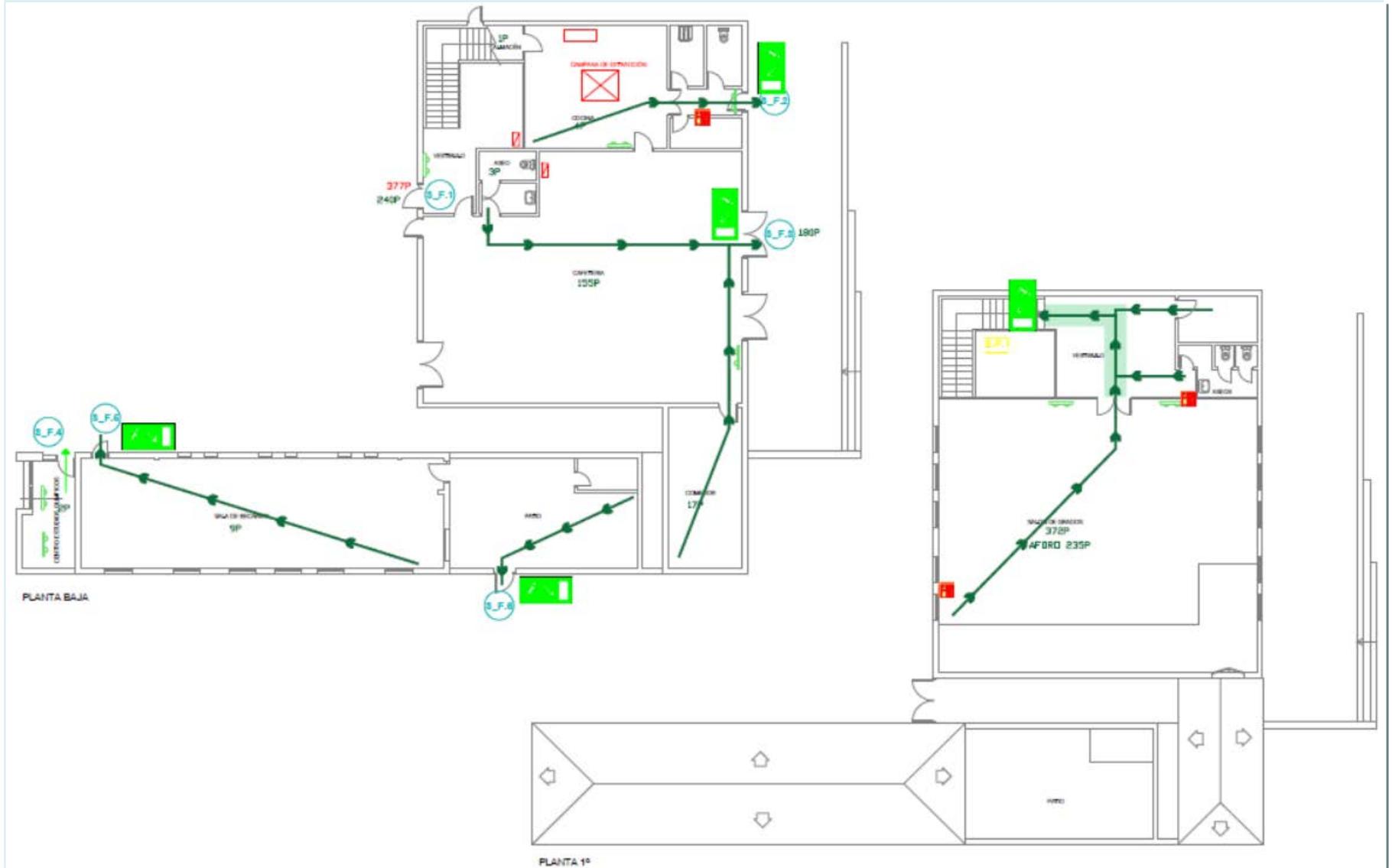


Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales



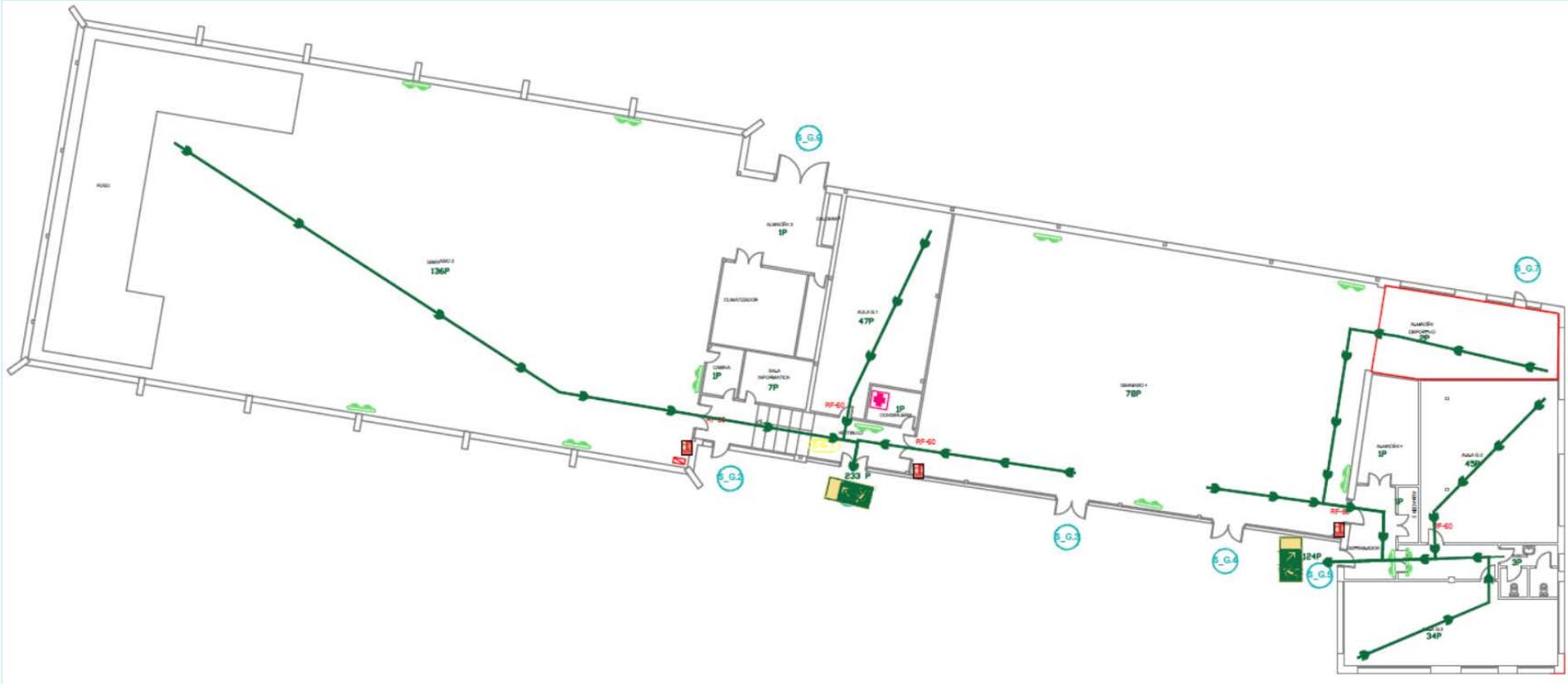
# EDIFICIO F

## SALA DE GRADOS / CAFETERIA / ED. OLIMPICOS / ED. BECARIOS

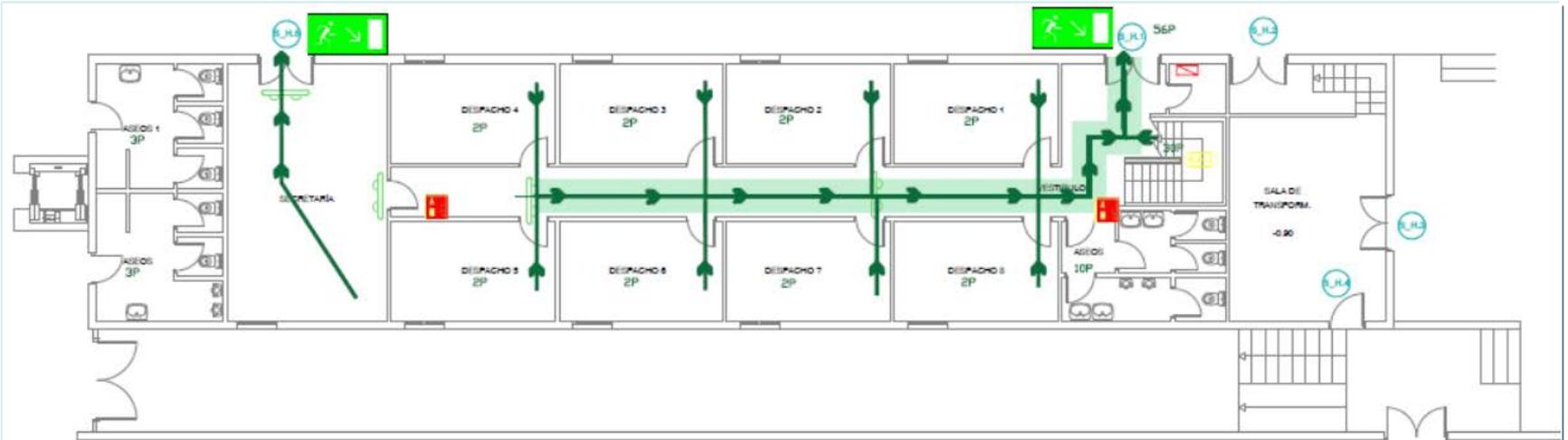


# EDIFICIO G. GIMNASIOS

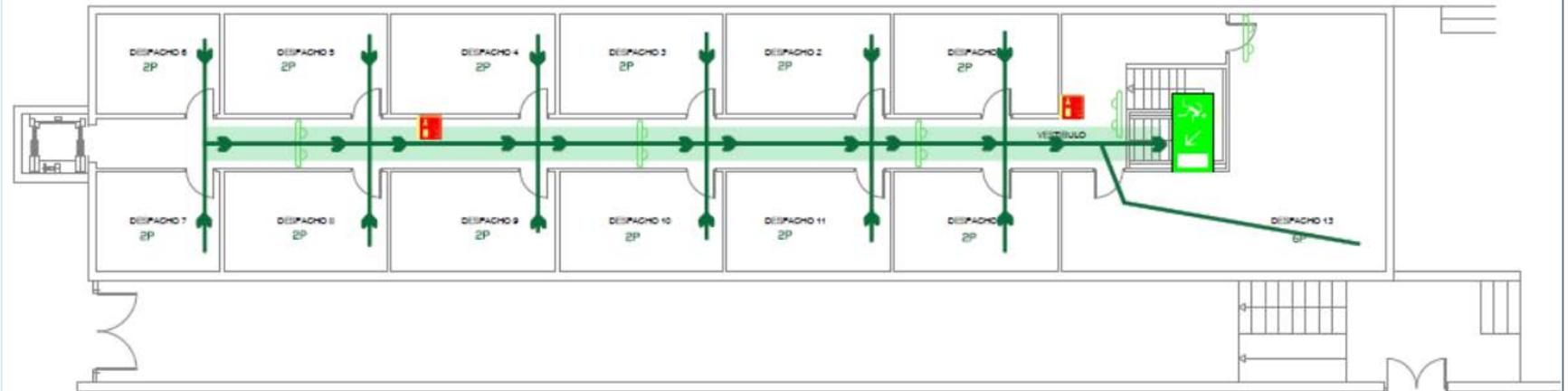
## PLANTA BAJA



# EDIFICIO H. DEPARTAMENTOS PLANTA BAJA Y PRIMERA



PLANTA BAJA

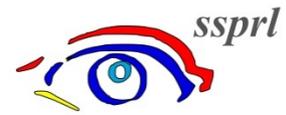


PLANTA 1ª



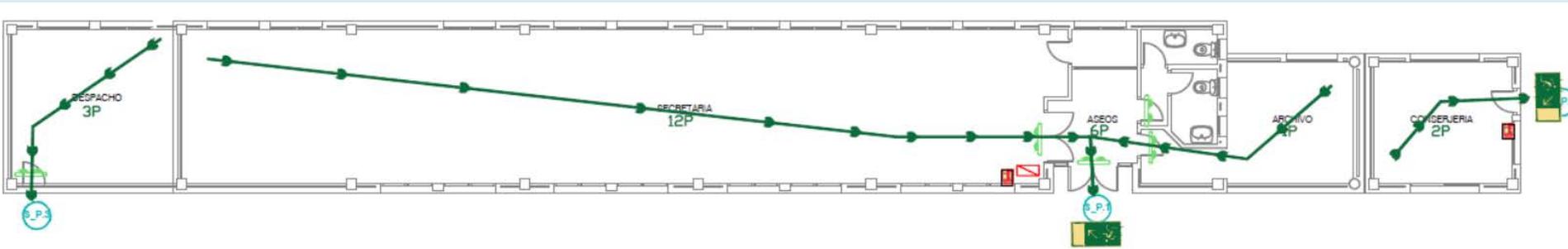
UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de **Salud y Prevención**  
de Riesgos Laborales

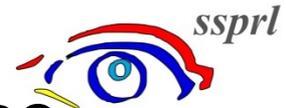
# EDIFICIO J. SECRETARÍA / CONSERJERÍA PLANTA BAJA





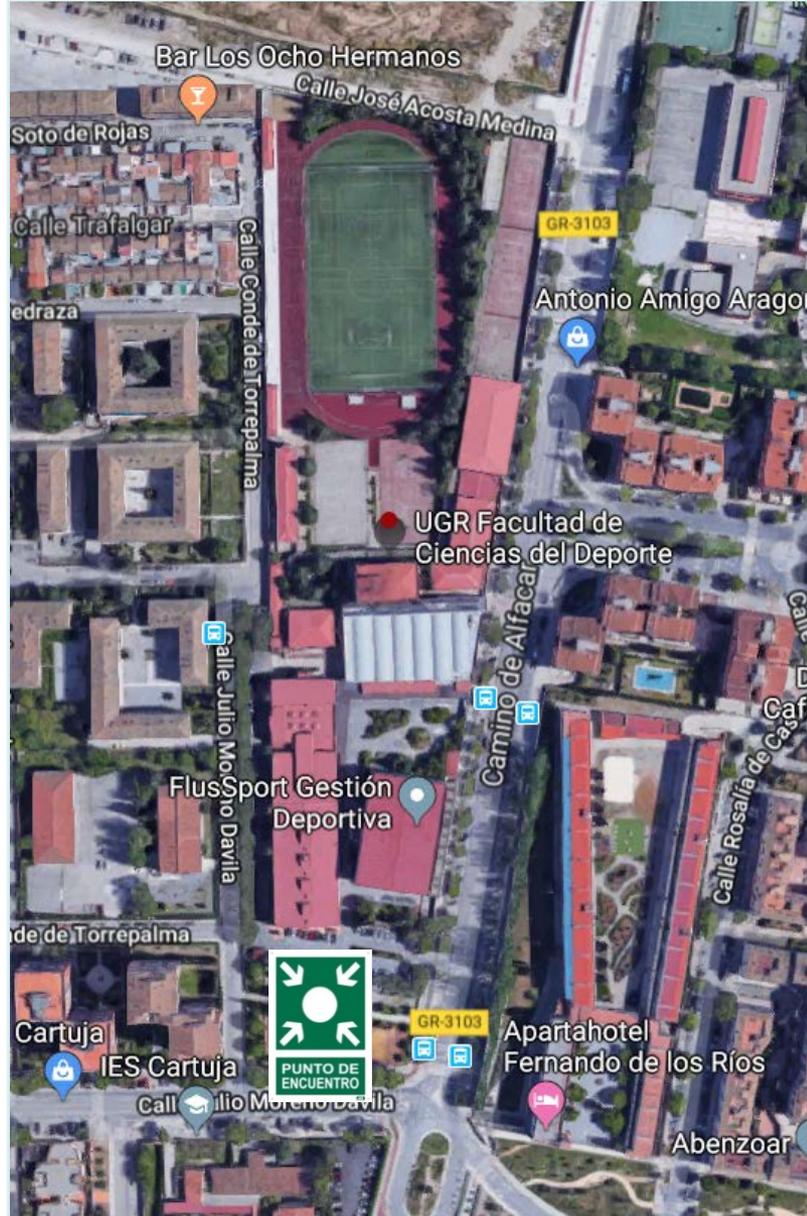
UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de Salud y Prevención  
de Riesgos Laborales

# Punto de ENCUENTRO:



## Actuación ante LLUVIA INTENSA e INUNDACIONES

- **En su Vivienda/ Centro de Trabajo:**

- Fundamental abandonar los sótanos y plantas bajas y desconectar la energía eléctrica utilizando, preferentemente, linternas para el alumbrado
- Revisar, cada cierto tiempo, el estado del tejado, el de las bajadas de agua de edificios y de los desagües próximos.

- En el exterior:

- No estacionar vehículos ni acampar en cauces secos, ni a la orilla de ríos.
- Circular por carreteras principales y autopistas.
- No circular por zonas de vaguada que puedan verse afectadas por una riada y no atravesar los tramos que estén inundados.
- Alejarse de los ríos, torrentes y zonas bajas de laderas y colinas

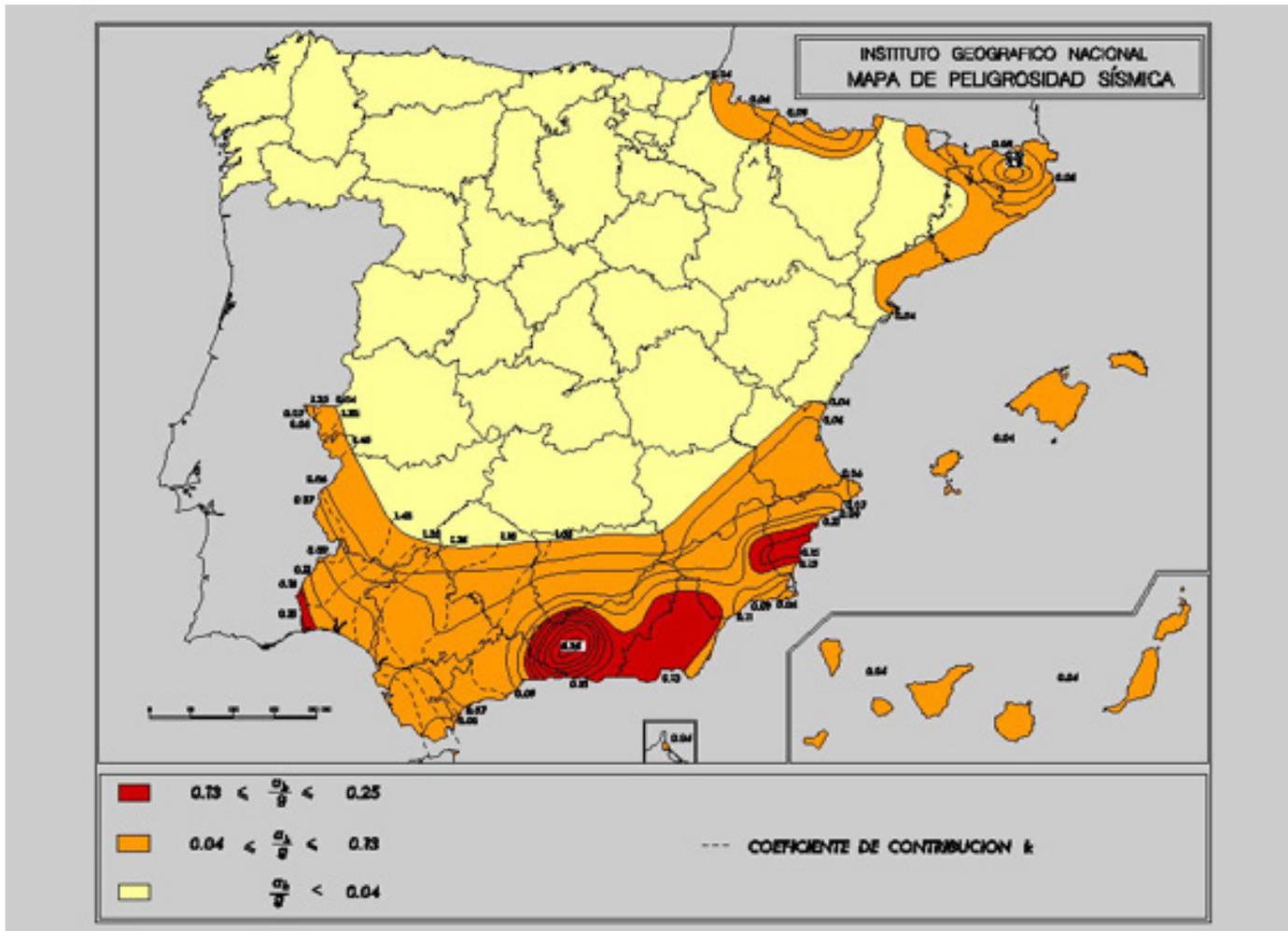
## Actuación frente MOVIMIENTOS SÍSMICOS

- No utilizar el ascensor.
- Apagar todo tipo de fuego.
- Si se encuentra en el exterior, alejarse de las proximidades de los edificios para evitar la proyección de aleros u otros elementos de los tejados o de las cornisas.
- No situarse bajo la copa de grandes árboles o en la línea de su posible caída.
- Procurar no acercarse ni penetrar en edificios dañados.
- Si se tiene entereza, tranquilizar al resto de los presentes.
- Intente responder a las llamadas de ayuda y colaborar con los equipos intervinientes.
- Evitar curiosear por las zonas siniestradas.

- Si se encuentra en el edificio, tratar de situarse en aquellos puntos que puedan presentar menor riesgo tales como los dinteles de las puertas, junto a los muros de carga o que ofrezcan cierta resistencia estructural.



# MAPA DE PELIGROSIDAD SÍSMICA



## Qué hacer **antes** de un terremoto

### Tenga preparado



Botiquín primeros auxilios



Linternas de dinamo



Agua embotellada y  
comida no perecedera



Silbato



Radio con pilas



Extintor

### Hable, planee y practique

Haga simulacros y hable con la familia sobre cómo actuar en caso de terremoto



Tenga siempre identificadas las zonas seguras y las salidas de emergencia de su casa, colegio o lugar de trabajo.



Sepa cómo cerrar las llaves de agua, gas y luz. Revise los enchufes



Conozca los teléfonos de emergencias (ambulancias, policía, bomberos)

### Disminuya los riesgos



Asegure firmemente objetos que puedan ocasionar daños: cuadros, espejos, lámparas, armarios, librerías, etc.



No coloque en zonas altas objetos pesados como macetas, jarrones, botellas, libros, televisores, etc.

## Qué hacer **durante** un terremoto



**AGÁCHESE**



**CÚBRASE**



**AGÁRRESE**



**CÁLMESE**

En la medida de lo posible trate de mantenerse tranquilo



**EN EL INTERIOR**

Aléjese de muebles, ventanas y lámparas



**EN EL EXTERIOR**

Aléjese de edificios, muros y postes eléctricos



Si está conduciendo pare en un lugar seguro, encienda las luces de emergencia y permanezca dentro del vehículo

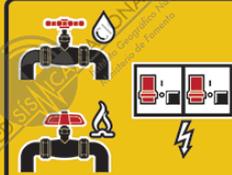


Si utiliza silla de ruedas, frénela en lugar seguro y protéjase la cabeza con los brazos



Si está en un lugar de asistencia masiva protéjase la cabeza con los brazos o resguárdese debajo de asientos y mesas

## Qué hacer **después** de un terremoto



### CIERRE

llaves de agua, luz y gas



### UTILICE

las escaleras



### NO UTILICE

los ascensores



### APAGUE

Todo tipo de fuego



### ILUMINE

con linterna, no con fuego



### NO ENTRE

en edificios dañados



### Si está atrapado

Cúbrase la boca y la nariz,  
evite gritar porque puede  
asfixiarse con el polvo.  
Golpee con un objeto  
para indicar su posición



### Si hay heridos

No mueva a las personas  
gravemente heridas a  
menos que estén en  
peligro inminente de  
sufrir daños



Esté alerta  
ante las posibles  
réplicas que  
puedan ocurrir



No use el teléfono  
a menos que sea  
estrictamente  
necesario



Sólo haga caso de  
informaciones de  
organismos y  
autoridades oficiales

## Actuación en caso de AMENAZA DE BOMBA

- El tratamiento de la información ha de ser confidencial.
- Se recopilarán el mayor número posible de datos.
- La comunicación a personal externo especializado (Policía, Guardia Civil...) será inmediata, actuando seguidamente según sus instrucciones.
- Ante la menor duda o la falta de confirmación por parte de las autoridades de que se trate de una falsa alarma, todo este tipo de avisos deberán considerarse como ciertos, debiendo procederse de inmediato a aplicar el plan de evacuación.



## Actuación ante un PAQUETE SOSPECHOSO

- Tratar la información como confidencial.
- Se informará a personal externo especializado (Policía, Guardia Civil...).
- Al igual que ante la amenaza telefónica, en situación de riesgo inminente o riesgo razonable, se podrá asumir directamente la responsabilidad de ordenar el desalojo de las instalaciones.
- Aislar el paquete, no moverlo ni tocarlo o perforarlo, no pasar objetos metálicos cerca de él ni emplear emisoras de radio en sus proximidades y prohibir fumar en las inmediaciones.
- Abrir ventanas para aliviar la posible onda expansiva.



## Detección de un incendio

- Comunicar la emergencia mediante comunicación personal, activando los medios de alarma o por teléfono. En todo caso el número de teléfono de emergencias exterior es el 112.
- Si se encuentra capacitado y la intervención no entraña peligro se intentará extinguir el fuego. Si no, se debe desalojar la zona, cerrando puertas y ventanas si la magnitud del fuego lo permite.



**112**  
*Emergencias*

## Atrapado/a por el fuego

- Se debe gatear, retener la respiración y cerrar los ojos cuando se pueda.
- Cerrar las puertas situadas entre el punto en el que se encuentra y el humo. Tapar las ranuras alrededor de las puertas y aberturas.
- Buscar un cuarto con ventana al exterior y si se puede, abrirla levemente.
- Señalar su ubicación desde la ventana, si se encuentra un teléfono debe llamar a los bomberos y decirles dónde se encuentra.



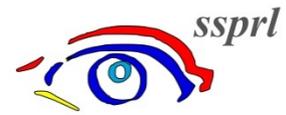
## Explosión

- Producida por anomalías en calderas, bombonas de gases o similar, o fuga de gases y que provoca desperfectos en un sector, área o edificio.
- Si la intervención no entraña peligro, cerrar las conducciones de gas, gases y cualquier producto que pueda agravar la situación.
- Separar a las víctimas de las proximidades de la zona afectada, trasladándolos cerca de los puntos de resistencia del edificio.
- Localizar y liberar a los heridos cuidadosamente, sin movimientos bruscos ni tirones y moviendo despacio los escombros, pues pueden aparecer nuevas víctimas.



UGR

Universidad de Granada  
Vicerrectorado de Responsabilidad  
Social, Igualdad e Inclusión



Servicio de **Salud y Prevención**  
de Riesgos Laborales

MUCHAS GRACIAS